

**INTER-CONTINENTAL
HOTELS**

SUS NEGOCIOS, EN BANDEJA DE PLATA.



En el Hotel Castellana Inter-Continental Madrid conocemos la importancia de sus negocios. Por eso, se los servimos en bandeja de plata. Con un servicio cuidado y brillante. Con la deslumbrante elegancia de sus salones. Con todo el reflejo de su éxito. Hotel Castellana Inter-Continental Madrid. El éxito para sus negocios.



**HOTEL
CASTELLANA
INTER-CONTINENTAL
MADRID**

Paseo de la Castellana, 49 - 28046 Madrid
Tel.: 410 02 00 - Télex: 27686 IHC E - Telefax: 419 58 53

LA REAL ARMERIA DE MADRID

Por José A. GODOY

Conservador del Museo de Arte e Historia de Ginebra

La Real Armería debe su origen y su ser a la voluntad de Felipe II de conservar la armería de su padre el emperador Carlos V (1500-1556), a quien profesaba una profunda admiración. Para ello, mandó reunir en 1565 sus armas en la planta principal del edificio recientemente construido por Gaspar de Vega para Reales Caballerizas; edificio que estaba situado frente al antiguo Alcázar y que subsistió hasta 1884. Felipe II (1556-1598) depositó allí su propia armería. El principal mérito de este Rey no es la clarividencia de haber

concentrado un número destacado de armas y armaduras de gran valor histórico y artístico, sino más bien el de haber previsto y trazado su futuro, vinculándolas en cierta forma —tácitamente— a la Corona de España. Con este fin, dejó la Armería directamente a su hijo el príncipe Felipe, con la clara resolución de que ésta no debía figurar en la almoneda de sus bienes, práctica usual de la época destinada a pagar las deudas y obligaciones del difunto, para descargo de su conciencia y salvación de su alma. Esta acertada y prudente decisión, que figura en su testamento del

7 de marzo de 1594, permite constatar la primacía dada a la Armería en detrimento de sus otras riquezas: «al dicho Príncipe Don Phelipe, mi hijo [...] quiero que se de libremente un diamante Rico que yo avia dado a su madre, y de todo lo demás que me pertenesce y dexare fuera de lo del Armería, cavallos y pinturas y otras cosas ordinarias que quedaren puestas en las casas que tambien le doy libremente, ordeno y mando, que las piedras preciosas, joyas de valor y tapiçeria Rica y otras cosas que se hallaren en mis bienes muebles, pareciendo que sean buenas para

Vista general de la Planta Principal.



N-127. Representación
de la Real Armería,
siglo XIX.



D 1 y D 2.
Juego de rodela
y celada
de Carlos V.



el servicio del Príncipe Don Felipe mi hijo y de nuestros sucesores, le sean dadas y las pueda tomar en su precio y valor moderado a arbitrio de mis testamentarios con tal que sea obligado a dar libranças en rentas, o, otras consignaciones, de que dentro de tres años entre en manos de los dichos mis testamentarios el valor en que los huviere tomado». En esta fecha, la importancia dada a la Armería es superior a la de la rica colección de tapices, que no gozó de dicho privilegio. Sin embargo, tres años más tarde, en el codicilo hecho en El Escorial, el 23 de agosto de 1597, Felipe II, con menos agobios económicos, cambió felizmente esta cláusula, mejorando el destino de la Tapicería y equiparándolo al de la Armería: «agora digo y declaro que teniendo como está dicho los frutos de los Maestrazgos aplicados a la paga de mis deudas mandas y legados, y atento que por esta via avra con que satisfacer mis deudas cumplidam.^{te} con el tiempo, dexo y mando graciosam.^{te} al dicho Principe mi hijo todas las tapiçerías que yo dexare assi ricas como las demas, sin que aya de pagar por ellas cosa alguna». Al mismo tiempo, en la cláusula 10

de dicho codicilo, Felipe II especifica la naturaleza de la Armería: «declaro que la Armería se entiende con todo lo que en ella se hallare, de la misma manera que esta puesto en su sala en Madrid y con los aderesços de cavallos tanto jaezes de la gínetica como guarniciones de la brida cubiertas y lo demas que a entrambas sillas tocara que esta en el guadarnes».

La voluntad de Felipe II perdura en su hijo Felipe III, quien, a su vez, en su testamento de 1619/1621, dejó la Armería y otras colecciones a Felipe IV: «es mi boluntad y assi lo mando se le den libremente un diamante Rico que mi padre me dejó por su testamento y todas las tapiçerías que yo dejare assi ricas como las demas, el armería caballos y todas las yeguas, y cavalleriza de cordova, napoles y Çerdeña y la Raza y Cria que desto tengo, y assi mismo, las pinturas y otras cossas ordinarias que quedaren puestas en las cassas Reales y de Bosques». La tradición se perpetúa en los Soberanos sucesivos y la Armería continúa enriqueciéndose, recibiendo un buen número de armas y armaduras reales. Estas últimas cada vez en menor número, ya que tienden progresivamente a

desaparecer durante la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), debido a la manifiesta superioridad ofensiva de las armas de fuego. No obstante —como ocurre a menudo con los objetos de arte y/o usuales contemporáneos—, no parece que hubo la voluntad específica de crear un gabinete exhaustivo e históricamente documentado de las armas de los monarcas españoles, extensible a otros miembros de la familia real. De hecho, la Real Armería continuó sobreviviendo por inercia propia, gozando principalmente de su esencia de armería dinástica, con su colección de «reliquias» o de armas antiguas memorables. Al mismo tiempo, no se trata de una colección hermetica que se desarrolla únicamente en un sentido lineal, o dinástico, centrada en torno a las armas personales de los soberanos. También su contenido

aumenta, en parte, gracias a los regalos recibidos de otros monarcas y nobles, e igualmente disminuye debido a las donaciones efectuadas por orden o con el consentimiento del Rey. Recordemos, dentro de este contexto, las dos armaduras ofrecidas por Felipe II —una suya y otra de Carlos V— a su primo hermano el archiduque Fernando del Tirol, para la célebre «Armería de los Héroes» que reunía en su castillo de Ambras, el Innsbruck, y que hoy se conservan en la Waffensammlung de Viena (A 546, A 547). Mencionemos también, entre otros ejemplos, el caso de las armaduras de Felipe IV, dadas a su hijo natural don Juan José de Austria, y al margrave Federico de Darmstadt, o la armadura dorada de torneo dada en 1642 por el Conde Duque de Olivares a su hijo el Marqués de Mairena. En lo que se refiere

a las adquisiciones por donación, señalemos el espléndido regalo hecho a Felipe II por el «Rey del Japón», que permaneció en el guardajoyas de Su Majestad hasta el 13 de junio de 1595 cuando se incorporó a la Armería; el realizado en 1603 a Felipe III por el duque Carlo Emanuele I de Saboya, o el efectuado en 1604 por Jacobo I de Inglaterra. Al mismo tiempo se hacen también una serie de compras, como la efectuada en 1906, proveniente de los bienes del licenciado Alonso Ramírez de Prado (arcabuces, pistolas, ballestas, rodela, espadas, etc.). Con el paso del tiempo, la memoria histórica fue esfumándose, y, a la vez, alterándose, hasta el punto de que un buen número de armas, tanto ofensivas como defensivas, acabaron recibiendo peregrinas atribuciones. Ecos de esta confusa situación abundan en las pri-

D. 30. Celada
de Carlos V.



D 64.
Rodela
«Medusa».



meras obras impresas consagradas a la Real Armería: Ignacio Abadía, *Resumen sacado el inventario general histórico que se hizo en el año de 1793*, Madrid 1793; Achille Jubinal y Gaspard Sensi, *La Armería Real ou collection des principales pièces de la gallerie d'armes anciennes de Madrid*. París (s. f., hacia 1839); Antonio Martínez del Romero, *Catálogo de la Real Armería mandado hacer formar por S. M. siendo director general de reales caballerizas, armería y yeguada, el Excmo. Señor Don José María Marchesi*, Madrid, 1849. Algunos años más tarde, con la revolución de 1868, la Real Armería corrió el riesgo de ser trasladada e incorporada al Museo Arqueológico de Madrid. Sin embargo, con el advenimiento al trono de Alfonso XII (1875-1885) y gracias a la liberalidad del Monarca, la Real Armería gozó de la ola de interés existente entonces en el resto de Europa por el conocimiento y coleccionismo de las armas

antiguas. Es, en efecto, la época en la que las grandes colecciones reales e imperiales se estudian, se reordenan, se completan e incluso se forman con la ayuda de un floreciente mercado de antigüedades que, en cierto modo, está en el origen de este renacimiento cultural que se nutre dentro del clásico sistema de la oferta y de la demanda, y que trae consigo las inevitables intervenciones y restauraciones más o menos afortunadas. Al mismo tiempo, la concepción fuertemente nacionalista de la época, imbuida culturalmente de un gusto e inclinación por los estudios arqueológicos, hace que se traten con interés las grandes figuras y acontecimientos históricos. Estas investigaciones, impregnadas de un historicismo romántico, permitieron desmoronar un buen número de atribuciones quiméricas, pero también confirmaron y forjaron otras nuevas, no siempre acertadas, aureándolas de un pseudo rigor científico que produce el en-

canto de una parte de la cultura del siglo XIX. En este contexto socio-cultural, y bajo la iniciativa de Alfonso XII, seguramente influenciado por lo que había visto en otras cortes europeas, se realiza la renovación total de la Real Armería con un lujo sin par y medios económicos considerables. La honra de reorganizar este florón de la Corona incumbió a Juan Bautista Crooke y Navarrot (1829-1904), conde de Valencia de Don Juan («Conde viudo» desde 1896), quien en 1881 emprendió esta insigne tarea. Desgraciadamente, cuando se estaba a punto de abrir al público la Real Armería, sobrevino, en la noche del 9 de julio de 1884, un infortunado incendio que destruyó la obra «museológica» y, aparte de otros daños, consumió principalmente sesenta y dos banderas, veinte adargas y muchas lanzas. Sin reparar en gastos, Alfonso XII mandó levantar junto a la vetusta construcción de Felipe II, en el ala occidental de la Plaza de Armas



K 30.
Arcabucillo
de Carlos V.

A 93.
Armadura
de tonelete
de Carlos V.



situada frente a la fachada principal del Palacio Real, el actual edificio de la Real Armería, obra del arquitecto Enrique Repullés y Segarra. Al mismo tiempo, reiteró a Juan Bautista Crooke su deseo de que prosiguiese su labor de reorganizar y restaurar la Real Armería. El resultado fue espectacular. Las riquezas de la Real Armería aparecieron a los ojos del público con un lujo y una escenografía —donde la masa predominaba sobre el particular— que deslumbró en el sentido propio y figurado a sus contemporáneos. Los elogios nacionales y extranjeros llovieron sobre su obra que concluyó con la publicación, en 1898, de su *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid*, considerado entonces como ejemplar, aunque hoy está científicamente superado.

Durante aquellos años se compraron para la Real Armería armas y armaduras de la famosa armería de los Duques de Osuna y del Infantado, y también se adquirieron algunas piezas procedentes de las muchas que fueron sustraídas a principio de siglo, en parte debido a los desórdenes acaecidos durante la guerra de la Independencia. Un respetable grupo de estas piezas fueron objeto de importantes ventas públicas entre las que destaca, principalmente, la realizada en 1839 por Christie's en Londres. Infortunios de esta índole han sido desgraciadamente revividos durante la guerra civil española (1936-1939) y poco después, con la desaparición de un número importante de piezas que, en parte, fueron más tarde recuperadas. A su vez, una buena cantidad de armas, principalmente armaduras, sufrió los efectos de las bombas y los clásicos daños que acompañan desde siempre a los acontecimientos bélicos. La mayoría de

estas piezas han sido restauradas por Maese Calvo de Burgos. La presentación actual de los tesoros históricos y artísticos conservados en la Real Armería es el resultado de las obras de reinstalación y acondicionamiento efectuadas en la planta principal e inferior y concluidas, respectivamente, en 1973 y 1976.

* * *

Sin duda alguna, la colección de armaduras y de armas antiguas de la Real Armería es una de las más significativas del Patrimonio Nacional. El valor histórico de sus piezas, unido a la calidad artística y técnica de la mayoría de ellas, produce una feliz simbiosis que la sitúa entre las mejores colecciones dinásticas existentes. Naturalmente, la Waffensammlung de Viena posee el indiscutible privilegio de ser la Armería por excelencia. Sin embargo, y gracias a las armas de Carlos V y de Felipe II, la Real Armería de Madrid adquiere una faceta particular que le permite representar, desde un punto culminante, el arte de la armadura de la primera mitad del siglo XVI.

Querer presentar en estas pocas páginas el rico y complejo «mundo metálico» de la Real Armería nos obliga —como fácilmente se puede comprender— a limitarnos temáticamente. Hemos optado por concentrar nuestro propósito en la evocación, escueta, de la esencia misma de la Real Armería. Es decir, en el núcleo de las colecciones de armas y armaduras de los propios monarcas, y, también en aquellas que, teniendo un cierto carácter, ingresaron por voluntad regia a enriquecer el mundo afectivo de la galería de armas dinásticas. Mencionemos, a título meramente indicativo, y con la única finalidad de facilitar al



A 147.
Detalle
del espaldar
«D.P.T.».

lector una idea de conjunto de las riquezas conservadas en la Real Armería, que la serie de las armaduras ocupa el primer lugar, seguido por dos grupos específicos de armas de fuego, relacionados, el uno con la armería del emperador Carlos V,

y el otro, con la escuela de los siglos XVI y XVII de los arcabuceros de Madrid. En cuanto a las armas blancas, de asta, contundentes, ballestas, etc., sus valores históricos y artísticos varían, y algunos conjuntos son bastante irregulares, aunque

cada uno de ellos contiene obras maestras.

La colección más importante y significativa de la Real Armería reside en la armería personal de Carlos V, armería que, a su vez, comprende un reducido grupo de piezas pertenecientes a su padre Felipe I y a sus abuelos los Reyes Católicos y el emperador Maximiliano I de Austria. Entre las más representativas de este grupo se encuentra la armadura A 11 dotada de un casco o «caperuza» a la manera del bonete civil de la época, y los dos notables arneses de Felipe I para la justa real (A 16, A 17); el estoque de ceremonia G 1 con el lema «Tanto Monta» de doña Isabel y don Fernando; la coracina C 11 y la barda de parada A 149 de Maximiliano I, trabajada con escenas de la vida de Hércules y Sansón, o la testera de caballo A 38 donde figura un águila bicéfala. Esta última testera, obra de Konrad Seusenhofer de Innsbruck, forma juego con otra idéntica que se conserva en la Waffensammlung de Viena (A 69) y que, al contrario de la de Madrid, lleva el escudete original con las armas de Austria-Borgoña. En lo que se refiere a las armas propias de Carlos V,



A 59.
Celada.

A 188.
Detalle
de la armadura
a la romana.



su número, variedad y riqueza son excepcionales, distinguiéndose en ellas dos grupos esenciales: armaduras y armas de fuego. Estas últimas, arcabucillos y pistolas con llave de rueda de uno o dos cañones, poseen no sólo interés histórico, sino también técnico, con ejemplares fechados 1530, 1531, 1534, 1537, 1547 y 1550, que figuran entre los más antiguos conocidos. La mayoría son obras de los famosos hermanos arcabuceros Pedro y Simón Marquart de Augsburgo, que acabaron estableciéndose en España, y de Peter Peck, arcabucero de Munich que trabajó igualmente para Felipe II. Sin embargo, el conjunto de sus dieciocho arneses y otras armas defensivas constituye en cierto modo el alma misma de la Real Armería. Casi todas estas armaduras han recibido, por tradición o por conveniencia, denominaciones inspiradas en un motivo de-

corativo, en el nombre de alguna campaña bélica famosa o en un acontecimiento preciso. De aquí que las primeras se conozcan bajo las apelaciones de «KD» o de los bordes adiamantados, de «volutas flordelissadas», de «Cacerías», de «eslabones», de «cuernos de la abundancia», de «fajas espesas», de «los mascarones»; y que las segundas se denominen de «Mühlberg», de «Cleves», de «Túnez», de «Valladolid». Cada

uno de estos juegos de arneses comprende un número más o menos elevado de armaduras y de piezas de refuerzo o de complemento que permiten a la o a las armaduras de base ser utilizadas tanto a pie como a caballo, en la guerra, justas, torneos y desfiles. Junto a estos arneses, Carlos V poseía varios conjuntos de casco-rodela y otras piezas insignes entre las que sobresalen la celada y rodela, D 1-D 2, la primera labrada, representando la cabeza del Emperador, y la segunda decorada en el centro con la cabeza de un león ejecutada a gran relieve. Otros motivos como el lema «Plus Ultra», las columnas de Hércules, las cruces de Borgoña, las águilas bicéfalas o el collar del Toisón, completan la decoración de este conjunto excepcional creado en 1533 por los artífices milaneses Jacobo y Felipe Negrolí. A esta misma familia de armeros famosos de-

bemos las celadas D 12 y D 13 de fines del siglo XV, la ya citada armadura de «mascarones» de 1539, la rodela llamada de la Medusa (D 64) de 1541 y la no menos insigne borgoñota D 30 de 1545. Si el arte italiano

aparece bien representado con otros armeros como Caremolo Mondrone, armero del duque de Mantua, o el anónimo «D.P.T.» que ejecutó el delicado trabajo en atauja que embellece la armadura A 147-148,

el mundo artístico germánico lo es aún más gracias a la predilección de Carlos V por Kolman Helmschmid (1470/71-1532) y su hijo Desiderius Colman Helmschmid (1513-1578/79), autores de la mayoría de sus armaduras. Señalemos, entre otros trabajos alemanes, la bellísima tarja grabada por Daniel Hopfer de Augsburgo en 1536 (A 57).

Obviamente, la armería de Carlos V era y es mucho más rica de lo evocado, y en ella figuran espadas, dagas, mazas, ballestas, armas de asta y restos de banderas, que se hallan en parte reproducidas en los dibujos acquarelados del llamado Inventario Iluminado (N 18). Siempre integradas en su armería, pero con cariz diferente, existen otros dos tipos de armas: los trofeos militares y ciertos regalos. Los primeros proceden de la batalla de Pavía (1525), de la conquista de Túnez (1535) y de la batalla de Mülberg (1547). Los segundos poseen un doble matiz, ya que todas las armas regaladas a Carlos V —como ocurre también con sus sucesores— no tienen la misma significación. En efecto, si virtualmente el Emperador podía usarlas, es evidente que nunca hubiera consentido lucir aquellas dotadas de otros emblemas o monogramas que no fueran los suyos. A este grupo de armas ofrecidas como «objetos de arte» a un experto en la materia, como lo era Carlos V, pertenecen la rodela D 66 y la silla de armas F 22, regalo del duque de Mantua, y, sobre todo, uno de los ejemplares más característicos existentes de la armadura a la heroica o a la antigua, de inspiración pseudo romana. Esta bella pieza fue regalada a Carlos V por Guidobaldo II de la Rovere, duque de Urbino, obra de Bartolomeo Campi de Pesaro, realizada en 1546, y que ostenta, tanto sobre el peto como sobre el espaldar, el monograma de Guidobaldo: dos G entrelazadas.

La armería de Felipe II, de carácter diferente y menos rica que la de su padre, posee a su vez ejemplares insignes de ar-

mas de diversas tipologías, pero su mayor importancia reside en su extraordinario conjunto de seis juegos de armaduras de justa, de guerra, de infante y a la ligera. Cuatro de ellas son conocidas bajo los nombres de «acerías», de «la labor de las flores», de «ondas o de nubes» y de «aspas o cruces de Borgoña». La primera armadura datada en 1544 y 1546 fue forjada por Desiderius Colman Helmschmid y grabada por Ulrich Holzmann de Augsburgo; la segunda se atribuye a Desiderius Colman Helmschmid, y las otras tres son obra de Wolfgang Grossschedel de Landshut. A pesar de la cantidad imponente de piezas que componen en la Real Armería las armaduras de Felipe II, éstas se encuentran incompletas y un respetable número de piezas complementarias se conservan en otras colecciones europeas y estadounidenses. A estos cinco arneses debemos añadir otro, obra maestra del arte de la armadura, ejecutado conjun-

tamente por el armero Desiderius Colman Helmschmid y el orfebre Jörg Sigman de Augsburgo. Esta artística armadura de parada del tipo ánima, fechada 1549 y 1550 en la borgoñota, y 1552 en la rodela, está trabajada en fino relieve y enriquecida con una esmerada labor de atauja de oro. Durante muchos años estuvo enajenada de algunas piezas, y en 1914 el Museo del Ejército de París (G 593) cedió a la Real Armería la testera, dos rodela y dos codales que la completan. Otra armadura a la ligera (A 290), labrada en relieve con especial cuidado, es la que ha sido llamada del rey Sebastián I de Portugal (1554, 1557-1578), debido a la clavazón donde figuran emblemas y las armas de Portugal. Sin embargo, esta armadura, obra de Anton Paffenhauser (1525-1603), datable hacia 1560 —época en la que don Sebastián era niño— debió pertenecer a Felipe II, hijo de Isabel de Portugal, y desde 1580 soberano del reino lusitano.

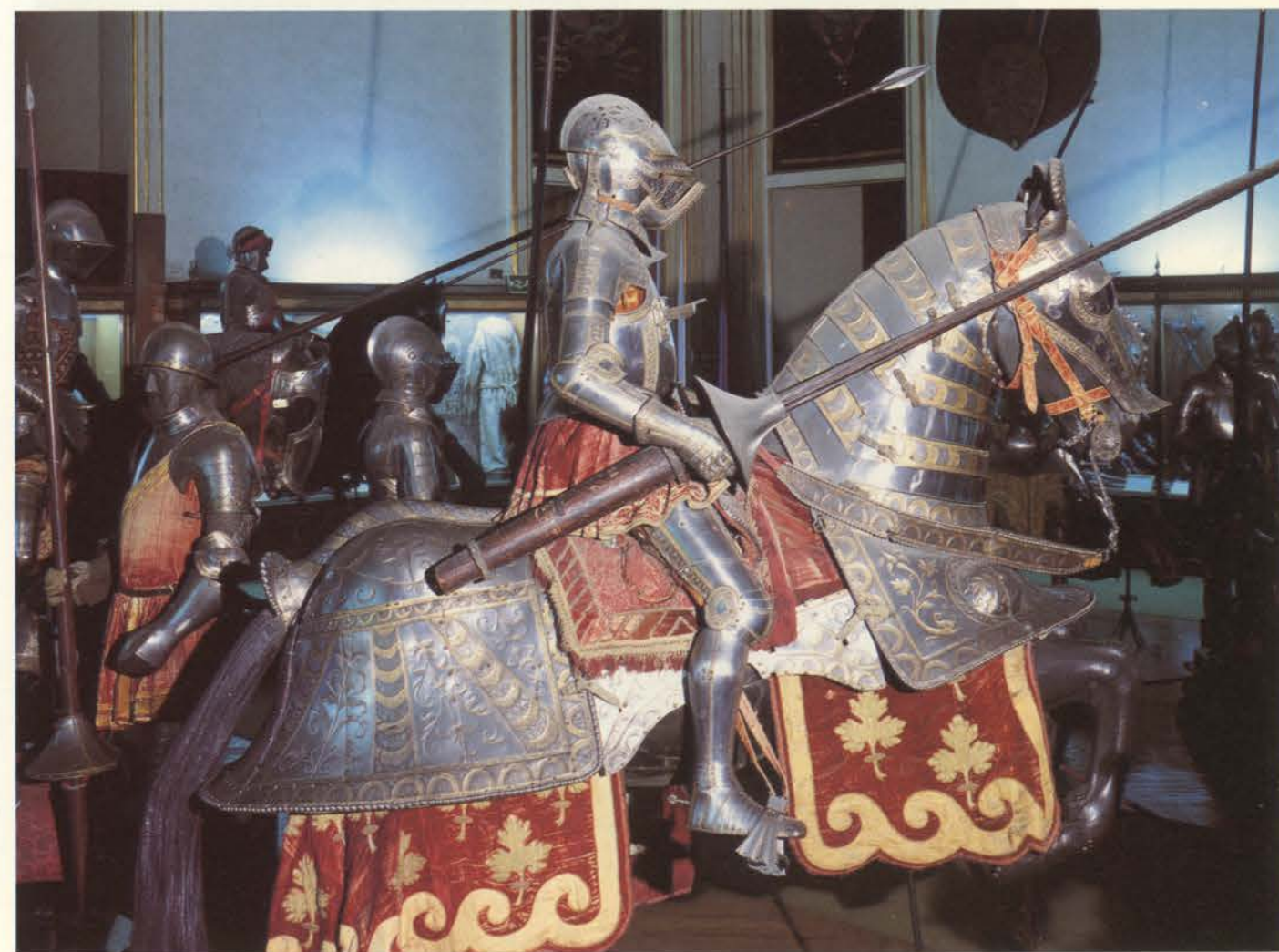
También forman parte de la armería de Felipe II la armadura de su hijo el príncipe don Carlos, similar a la suya de «ondas o nubes» y obra del mismo armero Wolfgang Grossschedel de Landshut; y la barda de caballo del armero Kunz Lochner de Nuremberg que proviene, como la armadura, de la armería de don Carlos. Otra pieza de especial mérito es la rodela llamada de la «Fortuna» (D 68), labrada en 1543 por Matthäus Frauenpreis, el viejo, quien la firma «Mathevs Frawenbrys», autor también de la tarja a la húngara (M 6). En la categoría de trofeos militares figuran los de la famosa batalla de Lepanto (1571), en parte bienes de su hermano don Juan de Austria.

Gracias a la feliz iniciativa de Felipe II de hacer venir de Milán, en 1595, un equipo de armeros especializados para que se instalasen en Eugui, cerca de Pamplona, la Real Armería pudo recibir de ellos, años más tarde, un grupo de



A 239.
Armadura
de Felipe II.

A 243.
Armadura
de a caballo
de Felipe II.





A 291.
Armadura
regalada
a Felipe II.

ocho armaduras, un juego de morrión con su rodela y un arcabuz con su frasco y polvorín. Estas armas de singular riqueza, caracterizadas por una decoración exuberante de utauja de oro y plata, fueron creadas para Felipe III (1598-1621) y sus hijos don Felipe, don Carlos y don Fernando. El arcabuz y las dos armaduras (K 6, A 350-353, A 354-355) pertenecieron a Felipe III. La primera de ellas, de a caballo, podría haber sido forjada con motivo de su subida al trono en 1598, o de su boda en 1599 con Margarita de Austria; la segunda, también de parada y del tipo asedio de plaza, pesa unos 41 kilos y se acompaña de una rodela pesadísima de 22.675 gramos. La datación de esta última armadura debe situarse hacia 1614, época en la que debieron forjarse las armaduras de niño destinadas a sus tres hijos. Cada



A 290.
Detalle
de la Borgoñota.

uno de ellos recibió dos armaduras de torneo a pie similares a las de sus otros dos hermanos, y corresponden a niños de nueve, siete y cinco años.

La Real Armería poseía dieciséis armaduras de niño; desgraciadamente, una de ellas (B 11) de factura milanese de fines del siglo XVI, con el peto marcado con un orbe y las letras L B, figura entre las desaparecidas durante la Guerra Civil. Algunas de estas armaduras, en las que hay ejemplares atribuidos a los célebres armeros milaneses Lucio Picinino y Pompeo della Cesa «armaiolo regio», fueron de Felipe III siendo príncipe.

Felipe III recibió varios regalos de armas y armaduras, pero entre todos ellos destaca, por su riqueza, el de su cuñado Carlo Emanuele I de Saboya, quien en 1603, con motivo de la venida a España de sus hijos, le envió piezas de gran valor artístico, algunas de ellas creadas quince o veinte años antes. Esta panoplia se halla hoy bastante incompleta con piezas dispersas en otros museos y colecciones, sin contar las que acompañaron el cuerpo de don Carlos, muerto en 1632 y enterrado en El Escorial.



B 13.
Armadura
de niño
de Felipe III.

Curiosamente, durante el reinado de Felipe IV (1621-1665), período que corresponde, en parte, al de la desaparición progresiva de la armadura de los campos de batalla, la Real Armería se enriquece con un grupo excelente de arneses. Cuatro juegos de armaduras le fueron regaladas y enviadas desde Bruselas en 1624 y 1626 por su tía la infanta Isabel Clara Eugenia. Sólo una pequeña parte de ellas se conserva en la Real Armería y ya en su tiempo Felipe IV las descompuso, ofreciendo armaduras a su hijo natural Juan José de Austria y el margrave Federico Darmstadt. Otras armaduras, armas blancas y de fuego, las recibió en 1633-1634 de su hermano el cardenal-infante Fernando de Austria (1609-1641), entonces



K 163.
Escopeta
de Carlos III.

gobernador de Milán, quien al mismo tiempo envió a su sobrino el príncipe Baltasar Carlos (1629-1646) un delicioso juego de armadura infantil. A la muerte de este ilustre general, vencedor de los suecos en Norlinga (1634), sus armas fueron enviadas desde Bruselas a Madrid, donde llegaron en febrero de 1643; entre ellas podemos identificar, por ejemplo, la rodela D 76 que estaba adornada con una inscripción y un crucifijo de plata. Otras armas de mérito que ingresaron como «reliquias» dinásticas o familiares son las del príncipe Emanuele Filiberto de Saboya (1588-1624), capitán general del mar y virrey de Sicilia al servicio de España. Felipe IV decidió dar sepultura a su primo en El Escorial, junto a su hermano Filippo Emanuele, muerto de viruela en Valladolid en 1605, y con este fin su cuerpo y armas se trajeron a España en 1625. Su armadura de a caballo y de a pie, tres pistolas, cinco estandartes y el fanal de la galera real ingresaron sucesivamente en la Real Armería en 1625, 1627 y 1633. En la actualidad sólo se con-



G 62.
Sable
con vaina
regalado
a Felipe III.

servan la mayor parte de las piezas de su armadura (A 360-A 368 ex-Filippo Emanuele) y probablemente también una de sus pistolas que tenía tres cañones (K 223).

Durante el reinado de la Casa de Borbón la colección se enriquece principalmente de armas de fuego, sobre todo de escopetas de caza, que permiten ilustrar honorablemente la famosa escuela de los arcabuceros de Madrid. Los ejemplares conservados llevan fechas de 1687 a 1756 y sus cañones y llaves presentan famosos nombres como: Juan Belén, Nicolas Bis, Juan Fernández, Francisco Baeza y Bis, Diego Esquivel, Manuel Sutil, Gabriel de Algora, José Cano, Francisco López, Salvador Cenarro, Sebastián Santos, Juan de Soto e Isidro Soler. Por otro lado, en tiempos de Felipe V y de Carlos III ingresan, respectivamente, los trofeos de la conquista de Orán (1732) y algunas piezas regaladas en 1787 por el Sultán de Turquía.

La colección de la Real Armería de Madrid es mucho más rica y variada, y en ella se conservan otras muchas piezas de carácter arqueológico, etnográfico o simplemente curioso. La cantidad, calidad, diversidad y valor histórico-artístico de sus armas y armaduras permiten hacer revivir el pasado y admirar la labor de los numerosos artífices de primera línea que, a través de los siglos, pusieron su saber y arte al servicio de los Reyes de España.

